

ANEXO VI

ACTA DE DETERMINACIÓN DE ASPIRANTES (*)

Inciso C) Artículo 13° del Anexo I de la Ordenanza N° 91/2023-CS.

----- En Mendoza, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las doce (12:00) horas, se reúnen en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, las integrantes del Jurado que entienden en el "Concurso Abierto" de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición, convocado por **Resolución N°665/2024-FI y su modificatoria Res. N° 687/2024 – FI - AD**

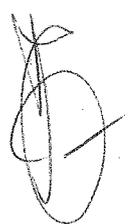
REFERENDUM:

- Sra. GONZALEZ, Elisabeth Nancy (DNI: 14.185.010, Legajo Personal:19.896)
- Sra. TANCREDI, Ana Liliana (DNI: 29.224.617, Legajo Personal:28.388)
- Sra. RIFFEL OTERO, Luisa Elizabeth (DNI: 32.354.901, Legajo Personal: 34.099)

-----Con motivo del llamado a concurso para cubrir el cargo vacante del Personal de Apoyo Académico del Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto Nacional N° 366/06, correspondiente al Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes de la Dirección General de Gestión Académica dependiente de la Secretaría Académica para cubrir con carácter efectivo el cargo categoría SIETE (7) del Agrupamiento Administrativo. – Tramo inicial – con funciones en el Departamento de Concursos y Evaluaciones Docentes, conforme a lo reglamentado por Ordenanza N° 91/2023-C.S.-----

-----A continuación, en uso de las atribuciones conferidas en el inciso C) artículo 13° del Anexo I de la Ord. N° 91/2023-CS., proceden a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones mínimas para continuar con el proceso de selección. -----

----- Se postulan para el mencionado concurso la cantidad de: **OCHO (8)** personas, y que a continuación se detallan:

- 
- 
- Sr. CORTEZ, José Mariano (D.N.I.: 28.153.081)
 - Sra. LOPEZ, Marina Paola (D.N.I.: 36.054.692)
 - Sra. FARÍAS CASTRO, Flavia Luvina (D.N.I.: 32.571.801)
 - Sra. HINOSTROZA, Belén (D.N.I.: 34.292.529)
 - Sra. DOMINGUEZ, María Paula (D.N.I.:37.518.462)
 - Sra. FERNANDEZ, Fernanda Gimena (D.N.I. 33.570.620)
 - Sra. MAYA, Tamara Priscila (D.N.I.: 45.720.020)
 - Sra. LUCERO GAMBINO, Jesica Janet (D.N.I.:33.766.429)

ANEXO VI

----- En consecuencia y habiendo verificado esta JUNTA EXAMINADORA cuáles de los postulantes reúnen las condiciones mínimas para continuar con el trámite del concurso, se deja constancia que son considerados ASPIRANTES AL CONCURSO al que refiere la presente acta, los que se detallan a continuación:

- Sr. CORTEZ, José Mariano (D.N.I.: 28.153.081)
- Sra. LOPEZ, Marina Paola (D.N.I.: 36.054.692)
- Sra. FARIÁS CASTRO, Flavia Luvina (D.N.I.: 32.571.801)
- Sra. HINOSTROZA, Belén (D.N.I.: 34.292.529)
- Sra. DOMINGUEZ, María Paula (D.N.I.:37.518.462)
- Sra. FERNANDEZ, Fernanda Gimena (D.N.I. 33.570.620)
- Sra. MAYA, Tamara Priscila (D.N.I.: 45.720.020)
- Sra. LUCERO GAMBINO, Jesica Janet (D.N.I.:33.766.429)

-----Asimismo, se comunica que la prueba de oposición se llevará a cabo el día lunes dos (2) de diciembre del 2024, a las 09:30 hs y la entrevista personal se realizará el día miércoles cuatro (4) de diciembre de 2024, a las 09:30hs. Ambas instancias se desarrollarán en las instalaciones del Edificio de Gobierno de la Facultad de Ingeniería.-----

-----Con ello se da por finalizado el acto y firman, como constancia, los miembros del Jurado arriba mencionados .-----


Firma y Aclaración

GONZALEZ, Elisabeth Nancy


Firma y Aclaración

RIFFEL, Luisa Elizabeth


Firma y Aclaración

TANCREDI, Ana Liliana